NACIONAL

Prepara Senado ley para eliminar la privatización del agua para contrarrestar la escasez nacional

31 de enero de 2024 · 6 min de lectura



Senadores del Partido Movimiento Regeneración Nacional impulsan la constitucionalización de la reforma a la Ley General del Agua para frenar la privatización de los recursos hidráulicos y que el estado garantice el derecho de la población de acceso al agua.

Esta reforma, que tiene por objetivo regular la exploración y aprovechamiento de las aguas nacionales, debió aprobarse en un mandato constitucional en 2013, pero el Congreso no lo ha realizado.

Se tiene previsto discutir este tema en la reunión plenaria del 31 de enero del 2024 impulsada por la senadora morenista, Gloria Sánchez, y se espera que se apruebe en el periodo de sesiones del 1 de febrero del 2024, ya que es obligación de la Suprema Corte.

De acuerdo a datos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), los sectores que más agua consumen en México son agrícola, público urbano, servicios, uso doméstico e industrial.

Sin embargo, uno de los principales descontentos es la privatización del agua por parte de la industria de las bebidas embotelladas, ya que en muchos casos se prioriza sobre el consumo de la población.

En este sector, las empresas que tienen más concesiones en México son Coca Cola, 55 mil 812 millones de litros al año; Pepsi, 32 mil millones; Danone, 15 mil 437 millones; Nestlé: 9 mil 778 millones de litros al año, entre otros.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), a finales de la década de los 1990 únicamente había 32 acuíferos sobreexplotados, cifra que aumentó a 157 para el 2019. Sumado a esto, actualmente el 24% de los hogares no tienen agua diariamente.



Una de las demandas de este desabasto lo señala el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca de Anáhuac (FDDPBOCA), quien señaló el favoritismo del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) para facilitar permisos inmobiliarios en la ciudad de méxico a megaproyectos con consumos excesivos de agua.

La agrupación realizó una investigación en 13 de los 50 mega proyectos aprobados en la CDMX, en los cuales encontró que desde el 2020 la institución autorizó inmuebles con un consumo estimado de 9 millones 308 mil 779.34 litros de agua al día.

Como consecuencia, de acuerdo con la Conagua, las tres presas del Cutzamala que abastece a una tercera parte del Valle de México se encuentran en promedio al 39.8% de su capacidad, el porcentaje más bajo del registro histórico,

Además, de las 210 presas del país, 117 se encuentran por debajo del 50% de su capacidad; 44 se encuentran entre el 50% y 75%; 41 superan el 75% y únicamente 8 están al 100% de su capacidad, de acuerdo a información del Comité Técnico de Operación de Obras Hidráulicas.

Esta escasez se debe en parte a que entre el 1 y 28 de enero del 2024 se registraron 24.5% menos lluvia que durante el 2023, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional.

Como respuesta a esta situación, la Conagua reportó que se comenzaron a implementar los operativos para abastecer de agua potable a la CDMX y San Luis Potosí.



La sequía del Sistema Cutzamala provocó que en el primer mes del 2024 el Sistema Único de Atención Ciudadana (SUAC) de la CDMX recibiera 4 mil 330 reportes por falta de agua, en promedio 144 al día.

De estos reportes ya se ha dado respuesta al 42% y las demás aún se encuentran en proceso de atención.

Las principales alcaldías que registran reportes son Coyoacán y Xochimilco, con 823 y 530 respectivamente, de las cuales se han respondido 6 de cada 10 quejas.

Pese a los problemas de escasez de agua, el número de quejas de enero del 2024 ha disminuido 9% en comparación con el mismo periodo del 2023.

En alcaldías como Miguel Hidalgo, Azcapotzalco e Iztapalapa también se ha reportado una disminución del suministro, por lo que Miembros del Bloque Urbano Popular (BUP) exigieron al Sacmex el restablecimiento del servicio, ya que el grupo denunció que durante el 2023 sólo han tenido agua 3 días a la semana.

Al igual que las alcaldías de la CDMX, los vecinos de las colonias Miguel Hidalgo, San Agustín, Valle de Aragón tercera sección, México Prehispánico, Nueva Aragón y Jardines del Tepeyac, ubicadas en la quinta zona en Ecatepec, Estado de México han buscado la manera de abastecerse de agua por medio de las fugas en los registros del sistema municipal.

De acuerdo con el director del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Sapase), Eli Benjamín Hernández Rodríguez, cerca de 1 millón 200 mil habitantes del Estado de México se han visto afectados debido al recorte en el suministro del Sistema Cutzamala.

Por el momento, el director Hernandez afirmó que las 60 fugas detectadas en los registros municipales serán reparadas a la brevedad para evitar las tomas irregulares.



Otro problema de la escasez de agua es el que azota a las comunidades agrícolas del estado de Zacatecas, las cuales enfrentan sequía severa en sus cultivos por cuarto año consecutivo debido a la falta de lluvias o “aguas nieves”, perjudicando las cosechas de productos como chile, ajo, cebolla y legumbres, entre otras.

En el estado hay 8 mil 750 pozos de riego registrados, sin embargo la cifra aumenta hasta 12 mil 500 sumando los pozos irregulares a los que han tenido que recurrir los campesinos para poder cultivar sus tierras.

De acuerdo con el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Rodrigo Gutiérrez, uno de los problemas de la sequía es la falta de información sobre la magnitud real del problema.

Asimismo, el investigador señaló que un paso importante para acabar con la sequía en la CDMX es cambiar el esquema de abastecimiento de agua, el cual se basa principalmente en el sistema de presas.

“Uno de los grandes problemas que estamos padeciendo hoy es que hay muy poca información, no sabemos mucho sobre las razones por las cuales no tenemos agua. Se dice simplemente que hay un problema de escasez debido a la falta de lluvia, por el cambio climático, pero ésas son generalidades y no son suficientes para que la ciudadanía pueda participar en la deliberación y solución de la problemática”, señaló Rodrigo Gutiérrez.

De igual forma, afirmó que el valle de México podría “autoabastecerse del líquido a través de la captación de agua en grandes edificios, así como atender los problemas de fugas de agua por las cuales se desperdicia hasta el 40% del agua de la CDMX.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/prepara-senado-ley-para-eliminar-la-privatizacion-del-agua-para-contrarrestar-la-escasez-nacional
Descargado el 21 de noviembre de 2026.